



El presidente Virgilio Barco, orgullo y patrimonio de los nortesantadereanos...

Juan Pabón Hernández

Virgilio Barco tuvo
visión de entregar
tierras a indígenas:
Hildebrand

Nuevo Siglo

Legado / Pág. 4 y 5

Consejos para
ser novelista

Javier Morales

Reseña / Pág. 9

José Zorrilla

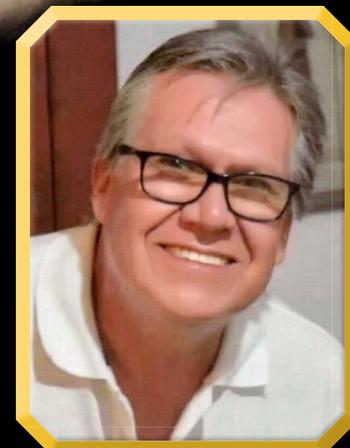
Literatura / Pág. 11

Mitología de
las estaciones

Biodiversidad / Pág. 12

Soliloquio sobre el aborto...

N° 18



Gustavo Enrique Carvajal Franklin



A LA NATURALEZA
SAMUEL TAYLOR COLERIDGE
OTTEY SAINT MARY, GRAN BRETAÑA,
1772 - LONDRES, 1834

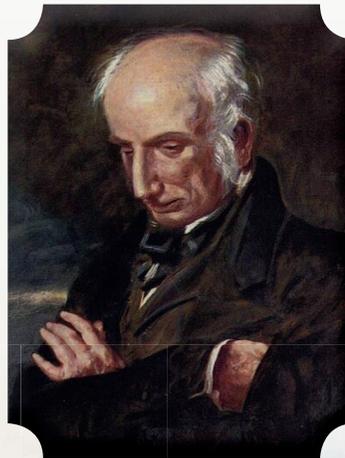
Cierto que puede ser fantasía si yo quiero sacar de todas las cosas de este mundo gozo interior profundo que las ciña apretado; y rastrear en hojas y flores, que me envuelven, lecciones de cariño y de piedad sincera. Sea así: y aunque el ancho mundo resuene en burla de tal creencia, a mí no me trae temor, ni me trae dolor, ni perplejidad vana. Así voy a elevar mi altar entre los campos, y será el cielo azul mi cúpula policroma, y la dulce fragancia que da la flor silvestre será todo el incienso que te ofreceré a Ti, a ti, mi único Dios, que no despreciarás ni aun a mí, sacerdote del pobre sacrificio.

Tres poetas ingleses...

UN TROPEL DE DORADOS DAFODELOS

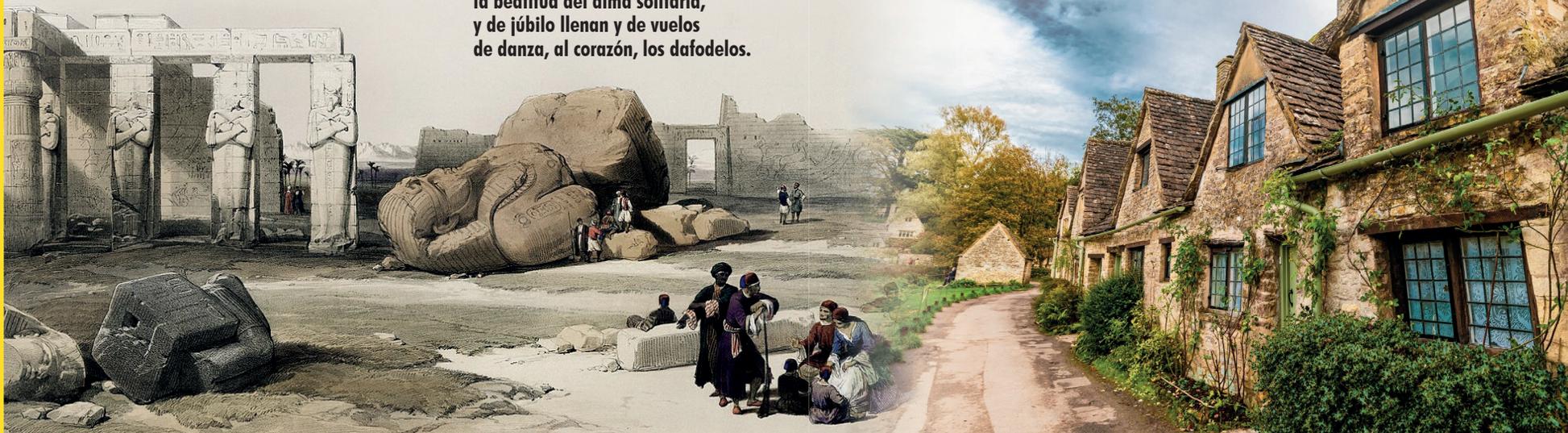
WILLIAM WORDSWORTH
COCKERMOUTH, CUMBERLAND, INGLATERRA, 7 DE ABRIL DE 1770-GRASMERE, CUMBERLAND, 23 DE ABRIL DE 1850.

Erraba en soledad por valle y cumbre, como flota la nube por los cielos, cuando vi de repente en muchedumbre un tropel de dorados dafodeLOS, bajo la fronda, junto al agua lisa del lago azul, bailando entre la brisa. Continuos cual los astros que en la vía láctea titilan y arden hondamente, su indefinida línea se extendía por la margen de un abra transparente; mi mirada diez mil de un golpe alcanza, cabeceando en jubilosa danza. Cerca el lago danzaba; más al gozo del agua el de las flores excedía. ¿Cómo no recibir con alborozo un poeta tan jocunda compañía? Miré y miré; más sin tener conciencia del gozo atesorado en su presencia. Pues a menudo, si en mi lecho pierdo el tiempo en ocio y vida imaginaria, en íntima visión se abre al recuerdo la beatitud del alma solitaria, y de júbilo llenan y de vuelos de danza, al corazón, los dafodeLOS.



VIAJERO DE COMARCAS REMOTAS...
PERCY BYSSHE SHELLEY

Encontré un viajero de comarcas remotas, que me dijo: «Dos piernas de granito, sin tronco, yacen en el desierto. Cerca, en la arena, rotas, las facciones de un rostro duermen... El ceño bronco, el labio contraído por el desdén, el gesto imperativo y tenso, del escultor conservan la penetrante fuerza que al esculpir ha puesto en su mano la burla del alma que preservan. Estas palabras solas el pedestal conmina: «Me llamo Ozymandias, rey de reyes. ¡Aprende en mi obra, oh poderoso, y al verla desespera!» Nada más permanece. Y en torno a la ruina del colosal naufragio, sin límites, se extiende la arena lisa y sola que en el principio era.»



El presidente Virgilio Barco, orgullo y patrimonio de los nortesantadereanos...

Cúcuta, 17 de septiembre de 1921 – Bogotá, 20 de mayo de 1997



Juan Pabón Hernández

El doctor Virgilio Barco Vargas nació en Cúcuta, en un hogar digno, destacado por sus labores petroleras y, desde joven, arraigó en su alma principios liberales que nunca habría de abandonar, heredados de su madre, Doña Julieta Vargas, de su abuelo el General Virgilio Barco y de su padre Jorge Enrique Barco, quienes, a pesar de su ideología conservadora, representaron para él un modelo de nacionalismo.

Estudió el bachillerato en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús en Cúcuta y se fue a Bogotá a estudiar ingeniería civil en la Universidad Nacional. Luego, partió detrás de una ilusión académica mayor a MIT, Massachusetts Institute of Technology, en Cambridge, donde recibió el título de Ingeniero Civil en 1943 y, además, comenzó a formarse en los principios democráticos del gobierno de Franklin

Delano Roosevelt, en la época de la alianza del mundo contra el fascismo y el nazismo.

De seguro, el destino gestaba en él las nociones elementales para involucrarse de lleno en la política de Colombia y, por ello, retornó al país en 1943, a su departamento, a comenzar su experiencia administrativa en el gobierno, desempeñando el cargo de Secretario de Hacienda de Norte de Santander. Así, empezó a ocupar diferentes posiciones, tanto departamentales como nacionales, y a conocer de cerca el sectarismo que determinó la finalización del partido liberal en el poder y degeneró en una absurda violencia.

Se hizo cargo del Directorio Liberal y obtuvo su elección al Congreso, en 1949, pero hubo de abandonar el

país en 1950, por amenazas, lo cual aprovechó para continuar sus estudios, esta vez de

Con su esposa
Carolina
Isackson

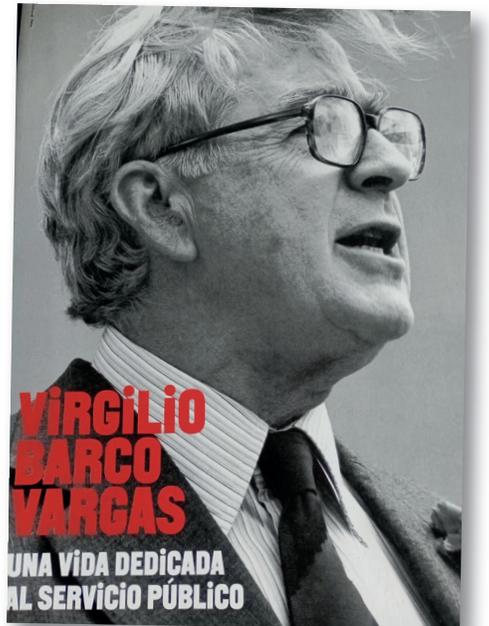
especialización en Economía, en la misma MIT, obteniendo un máster en 1952 y un Doctorado en Economía en la Universidad de Boston en 1954. En 1950, contrajo matrimonio con doña Carolina Isacson, quien habría de acompañarlo -fielmente- hasta el final de su vida, compartiendo las vicisitudes que conlleva el activismo político.

Fue elegido senador en 1958, durante el Frente Nacional, y asumió el Ministerio de Obras Públicas, en el gobierno de Alberto Lleras Camargo. Junto con el Dr. Eustorgio Colmenares Baptista y otros importantes dirigentes, fundó el periódico La Opinión, en Cúcuta.

El Dr. Barco logró la realización de magnas obras para celebrar el Sesquicentenario de la Independencia Nacional, al presentar al Congreso de la República el correspondiente proyecto de ley que las hizo posibles.

Fue Embajador de Colombia en Inglaterra, en 1961, Ministro de Hacienda y Ministro de Agricultura, desempeñándose con lujo de competencia en sus cargos, y Alcalde de Bogotá, de 1966 a 1969, donde fue pionero de notables transformaciones y ejecutor de obras de infraestructura y modernización, sin precedentes.

Biblioteca Virgilio Barco, en Bogotá



De 1986 a 1990 fue Presidente de la República, con destacadas acciones para disminuir la pobreza, fortalecer las regiones del país, recuperar el patrimonio biodiverso, construir vías, promover el progreso y preservar el orden público.

La historia lo recuerda como un mandatario vibrante, honesto y de gran valor, para superar los momentos más críticos de la violencia nacional. Murió el 20 de mayo de 1997 en Bogotá.



Virgilio Barco tuvo visión de entregar tierras a indígenas: Hildebrand

Nuevo Siglo

El expresidente pensaba que estas comunidades conservarían mejor lo que siempre ha sido de ellos, debido a que poseen una cultura milenaria construida en este territorio. En 1988 el presidente Virgilio Barco, desde La Chorrera en el Amazonas, frente a cientos de indígenas les dijo en huitoto, su lengua natural: “Estas tierras son suyas”. Así, entregaba a esas comunidades el control del territorio y reconocía que lo que hoy se conoce como Predio Putumayo era un territorio milenario: inalienable, imprescriptible e inembargable. Uno de los testigos de todo este proceso fue el sociólogo y etnólogo Martín Von Hildebrand, quien ha pasado las últimas cinco décadas acompañando a los pueblos indígenas de la Amazonía colombiana. Durante este tiempo, ha sido un actor instrumental en el proceso de garantizar sus derechos ancestrales a la tierra; asegurar el pleno reconocimiento por parte del Estado de sus derechos sociales, políticos y culturales, y desarrollar con ellos un gobierno propio para recuperar su autonomía como pueblos. Él está convencido de que, teniendo en cuenta la situación actual del cambio climático, es fundamental lo que hizo Barco en ese momento. “Él tuvo la visión de que en el futuro iba a ser muy importante y no se equivocó”.

EL NUEVO SIGLO: ¿Cuál fue la importancia del Gobierno de Virgilio Barco para las comunidades indígenas?

MARTÍN VON HILDEBRAND: Sin Barco no hubiéramos podido lograr el reconocimiento de los derechos territoriales de los indígenas, que son cerca de 13 millones de hectáreas en los departamentos del Amazonas, Vaupés y Guainía.

Eso fue fundamental para los indígenas, porque ellos antes no tenían reconocimiento territorial; la parte del Amazonas, cerca de seis millones de hectáreas, estaba bajo la responsabilidad de la Caja Agraria. Después de la guerra con Perú, que a pesar de que Colombia ganó tuvo que indemnizar a terceros del Perú, el banco debió indemnizar a los indígenas, que prácticamente los habían exterminado, pero indemnizaron fue a los caucheros con cerca de 200 mil dólares y esa plata la pagó el Banco Agrario, y por lo tanto ese banco reclamaba un derecho sobre ese territorio de seis millones de hectáreas.

El presidente Barco hizo la vuelta para que eso pasara al Ministerio de Agricultura y se



Martín von Hildebrand obtuvo su doctorado en etnología en La Sorbona de París. Es fundador de la Fundación Gaia Amazonas.

le pudiera entregar a los indígenas. Pasó lo mismo con el Guainía, otros seis millones de hectáreas entre las fronteras del Amazonas y el Vaupés sobre el río Apaporis.

Después no hubo ningún presidente que realmente se interesara en el tema indígena ni en el Amazonas, más tarde Juan Manuel Santos como mandatario sacó un decreto, allá al final de su gobierno, que le reconoció a los indígenas en áreas no municipalizadas para que pudieran construir sus entidades territoriales indígenas, o sea, su gobierno propio.

LA ENTREGA

ENS: ¿Cómo fue ese proceso de la entrega de las tierras?

MVH: Durante el gobierno de Barco, él me tenía mucha confianza como director de Asuntos Indígenas y me apoyaba en todo lo que hacía en favor de ellos. Yo ya había vivido 10 años con los indígenas del Amazonas

en la década de los 70 y me había propuesto un objetivo fundamental: el reconocimiento de que la tierra es de los indígenas y que se les entregara. Cuando yo les propuse que sacaran un papel que dijera que la tierra era de ellos, ellos me dijeron: “Martín, la tierra no es nuestra, es de los espíritus, es de los pájaros, es de los árboles. Ningún humano puede decir que la tierra es de ellos porque los humanos no hicimos la tierra”. Me tocó discutir bastante, hasta que me dijeron: “Bueno, Martín, usted como es blanco, y los blancos dicen que debe haber un papel para que se respete la tierra, pues entonces vaya por el papelito”.

Así que el presidente Barco estaba convencido, no fue un hecho secundario, fue algo central para él la entrega de tierras, el respeto a los indígenas. Él hablaba muy claramente de que era fundamental para el futuro del país y del planeta conseguir la estabilidad climática, y desde esa época ya hablaba así, aseguraba que “quién mejor que los indígenas para conservar lo que siempre ha sido suyo, debido a que tienen una cultura milenaria construida en este territorio, en función de ese territorio, como

parte de ese territorio”. Entonces él entendió eso y le dio muchísima importancia. Barco sabía que su principal legado era dejar esos millones de hectáreas para el futuro de la humanidad y para el futuro de los indígenas. Entonces él sabía que era importante y hoy en día cobra una importancia mayor, el Amazonas se ha vuelto una necesidad para el planeta y hoy en día a partir de diversas estrategias podemos hacer una conservación importante en cuanto a las extensiones del Amazonas, ya que esta región es la gran bomba de agua y además le decimos que es el pulmón del mundo.

ENS: ¿Por qué es importante que los indígenas se mantengan en ese territorio de la Amazonía?

MVH: El Amazonas produce oxígeno de día y lo consume de noche. Pero el gran aporte es el agua: bombea 20 trillones de toneladas al día. Es decir, nosotros si no tenemos el Amazonas no tendremos agua ni para la agricultura, ni para las ciudades, para nada. Es muy importante el agua que aporta esta región. Un metro cuadrado de selva tropical saca siete veces más agua que un metro cuadrado de agua de mar. Es decir, que el Amazonas produce siete veces más nubes que el mar. Entonces, si no estuvieran esos árboles no tendríamos agua. Porque el agua del mar avanza, llueve, avanza y llueve, pero no llega a la Cordillera de Los Andes; el agua que llega allá es gracias a la selva, y hoy en día quien la cuida y tiene mayor territorio son los indígenas. Aún hay gente que dice que ellos no aportan y que no pagan impuestos, eso es ridículo y resulta que ellos aportan mucho, le aportan el agua a toda Colombia, si no fuera porque ellos cuidan el Amazonas.

Le puede interesar: La gente sigue sintiendo mucha incertidumbre con el actual Gobierno.



EL RESPETO

ENS: ¿Se les ha respetado ese territorio a los indígenas?

MVH: Se ha respetado bastante y los indígenas lo hacen respetar. Es mucho más eficiente tenerlos porque en 1.000 hectáreas se tienen 1.200 indígenas, mientras en un parque natural de medio millón de hectáreas solo se tienen 20 guardabosques.

En Colombia se respeta. Pero los grandes ríos que nacen en la Cordillera y llegan al Amazonas son ríos que pertenecen a la nación, no son ríos indígenas. Por lo tanto, por ahí se realizan actividades ilegales y lo contaminan con el mercurio. Entonces eso es lo que no se respeta.

A veces hay que luchar porque hay casos donde el Gobierno da permiso para hacer minería en territorio indígena, porque el subsuelo pertenece a la nación, los indígenas son dueños del territorio, pero no del subsuelo; por lo tanto, se requiere un permiso

y hay que hacer una consulta previa. Aunque hoy en día hay más control que antes, en general los territorios indígenas se han respetado.

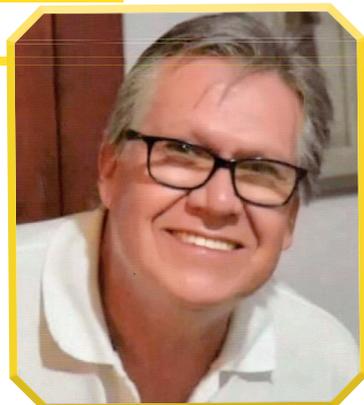
PREOCUPACIONES SIN RESPUESTA

ENS: ¿Cuál es la mayor preocupación de los indígenas hoy en día?

MVH: La lucha de lo que se está haciendo en este momento es que esas son áreas no municipalizadas. Cuando se crearon los departamentos con la Constitución, cuando se creó el departamento de Amazonas, de Vaupés y Guainía, que antes eran territorios nacionales. Entonces quedó como un vacío, por lo cual el presidente Santos sacó un decreto facilitando que se pueden hacer los territorios indígenas, y eso quiere decir que ellos se están capacitando cada vez más para asumir el control directo de sus territorios, el control con su relación con el Estado central nacional, porque antes cuando eran asociación de autoridades indígenas tenía que pasar por la Gobernación o por algún municipio para poder acceder a recursos para hacer diferentes programas. Ahora ellos se entenderán con el Gobierno central como cualquier entidad territorial, porque ya son plenamente reconocidos. Ese tema se está trabajando ahora y también se encuentran muy interesados por la oportunidad que presentan los bonos de carbono, pero eso ha tenido algunas dificultades, porque tiene una reglamentación demasiado general y el Ministerio de Ambiente tiene que asumir la responsabilidad de reglamentar eso para que sea algo más sólido para el bienestar de los indígenas.

(Recopilado por Juan Pabón Hernández).





Gustavo Enrique Carvajal Franklin
Médico Cirujano y Gastroenterólogo fallecido
el pasado 22 de abril de 2024

El soliloquio, o monólogo; es un género que me encanta puesto que me permite hablar conmigo mismo, exponer mi forma de pensar sin tener que discutirla con un auditorio y sin ser interrumpido. Tal vez se trate de una forma de timidez o acaso de locura, lo cierto es que me encanta hacerlo. Esta vez estoy pensando en el aborto, a propósito del enredo que se ha armado en Colombia entre la parte legal, la parte “ética”, y la parte médica o científica del asunto.

Era grato conversar con el Dr. Gustavo Carvajal Franklin, porque en sus análisis reflejaba una honda vocación científica, intelectual y espiritual, que convergía en palabras certeras, para reconfortar y ennoblecer el diálogo que surgía fresco de su soliloquio...JPH

Soliloquio sobre el aborto...

Se llama aborto a la interrupción de la gestación antes de la semana 22 según la definición de la Organización Mundial de La Salud. En este momento el feto pesa menos de 500 gramos y mide aproximadamente 15 cm. Esta interrupción puede ser, por un lado, espontánea, involuntaria o “natural”, y por el otro, puede ser inducida. En el primer caso el fenómeno ocurre por razones fisiológicas en las que no existen condiciones para continuar la gestación y el producto de esta gestación se expulsa espontáneamente. Este tipo de aborto no tiene connotaciones éticas, religiosas ni jurídicas, pero sí médicas, pues desde el punto de vista biológico el feto, previo a la semana 22, no puede sobrevivir por sí solo fuera del útero, pues sus condiciones estrictamente fisiológicas no permiten que sobreviva.

Debo aclarar que la ciencia médica ha intentado mantener al feto vivo dentro del útero hasta que este sea viable, es decir, capaz de sobrevivir en el exterior. Este esfuerzo se ha llevado a cabo durante mucho tiempo y consiste en sostener a ese ser vivo hasta brindarle la madurez necesaria para que viva por fuera del útero. Es por esto que creo que para un médico es casi imposible inducir a parto o extraer un feto vivo si este se encuentra en un periodo de gestación en el cual existe un peligro inminente de muerte, o de expulsión espontánea; de eso existe evidencia científica abundante y confiable.

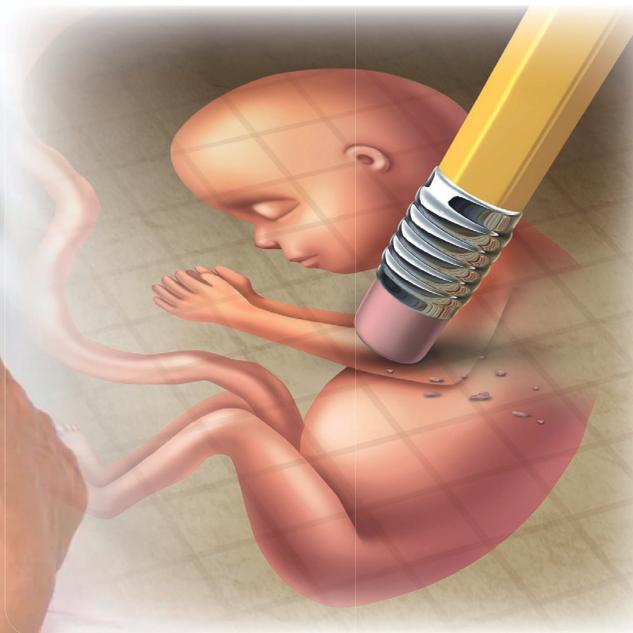
En resumen, el aborto espontáneo no tiene discusiones éticas ni jurídicas, sin embargo, sí tiene connotaciones sociales y psicológicas para la madre, de eso no hay duda.

La controversia se centra entonces sobre el aborto provocado, que a su vez puede ser voluntario o terapéutico, y es aquí en donde quiero centrar mis razonamientos. La justicia tiene su punto de vista, igualmente las diferentes religiones o cultos; por otro lado, la sociedad, aunque un poco desinformada, también ha expresado sus

sentimientos. Casi todas estas opiniones giran en torno al feto como un ser vivo a quien se le quitan las posibilidades de vivir, pero no hay que olvidar que las madres que abortan son una segunda víctima, pues en muy contados casos pueden decidir voluntariamente. Ellas reciben presiones de muchos tipos, son estigmatizadas, judicializadas y en muchos casos han pagado con su vida la osadía de desear un aborto, además, han sido llamadas asesinas y hasta acusadas de “sicariato”; es que de verdad ¿alguien piensa en ellas? A veces me da la impresión de que no se las considerara también como seres vivos.

Pienso que debería existir un mayor y mejor acceso a la información para todas las personas, desprovista de prejuicios o tabús de ningún tipo. Una educación que haga hincapié en la gestación como un evento fisiológico que todo ciudadano, aunque no sea médico, debe comprender en términos biológicos. Me refiero a una educación, no dirigida a profesionales de la salud, sino que permita a toda la población tomar decisiones basadas en el conocimiento.

Ahora hablemos sobre el aborto provocado, es decir; en el que una mujer toma la decisión de terminar la gestación. Esta opción ha causado muchísimas muertes de mujeres pues lo hacen de forma clandestina, a veces hecho por ellas mismas, o por personas sin conocimiento médico en condiciones antihigiénicas. Esta es la piedra angular del asunto: ¿está bien que la sociedad siga estigmatizando el aborto voluntario, propiciando prácticas clandestinas que ocasionan muertes maternas prevenibles? ¿No es la razón de





ser de los sistemas de salud prevenir antes que curar?

Una razón para abortar que está a la orden del día es el aborto en caso de violación de la madre. Hoy la justicia colombiana aprueba el aborto terapéutico y el que se realiza en caso de que este sea el producto de una violación.

Sin embargo, no todo puede presentarse en blanco y negro. Si bien las razones religiosas y las de la opinión pública no son irrelevantes, desde mi punto de vista son la madre y el médico quienes están en capacidad de decidir si se provoca o no un aborto. Desafortunadamente, el caso es que con frecuencia aparece la justicia que dicta sentencias en asuntos evidentemente médicos. Pero reitero, ¿es posible tomar partido emitiendo comentarios, (casi siempre poco científicos) sin considerar que una madre es un ser vivo sin la cual no es posible la gestación?

En los últimos días apareció una nueva opinión de un juez en Colombia que dice que se podría aceptar la interrupción del embarazo si esto ocurre en un periodo más temprano y toma las 12 semanas de gestación como fecha límite. Esa opinión me ha llamado notablemente la atención y la tomo muy en serio, si bien rompe con la habitual definición médica del aborto. Existen aquí algunas consideraciones que se deben tomar en cuenta en provecho de las madres y de los médicos, por ejemplo, hay que preguntarse ¿por qué 12 semanas? Debo aclarar que este tiempo se empezaría a contar a partir del último día del período menstrual, y si el óvulo es fecundado, dicha fecundación ocurre dos semanas después de ese último período menstrual, y es ahí donde se transforma en un embrión. A las 4 semanas aproximadamente, el embrión

se acomoda en el útero e inicia su fijación a la pared uterina, aquí empieza su desarrollo. Entre 11 y 12 semanas mide 7cms y pesa 7 gramos y es totalmente inmaduro; entonces tal vez sea por esta razón que tomaron las 12 semanas como propuesta para legalizar la interrupción del embarazo pues en esta época de gestación, dado el tamaño, peso, aspecto y la inmadurez del feto, la inducción del aborto no sería tan cruenta para la madre ni para el médico que realice el procedimiento.

En consecuencia, se debe preguntar ¿existe la posibilidad de que algún examen detecte el embarazo tempranamente? Pues sí, los hay desde la cuarta a sexta semana de gestación. Existen pruebas realizadas a la madre que buscan marcadores inmunológicos en su sangre y también existe la ecografía transvaginal, que es un examen de imágenes que permite diagnosticar precozmente el embarazo. El asunto clave es que el sistema colombiano de salud no aprueba la realización de estos exámenes a menos que sean ordenados por un juez en respuesta a una acción de tutela. Resulta claro que el sistema de salud no cumple su labor de prevención, pues, de realizarse estos exámenes el estado estaría disminuyendo con toda seguridad el riesgo de complicaciones y muerte de mujeres que

opten por el aborto tardíamente con un feto demasiado grande.

No quiero abrir una discusión sin fin acerca del significado de la vida, la cual se ha dado infinidad de veces y sobre la que probablemente jamás habrá consenso. Tampoco deseo tomar una posición dogmática; mi propósito solo es que las personas que terminen de leer esto tomen un minuto para pensar, investigar, afianzar o desechar sus opiniones basadas en el conocimiento y no en las percepciones u opiniones superficiales.



En síntesis, creo que muchos estarán de acuerdo conmigo en que, si las partes implicadas cumplen con su deber, es decir, el sistema de salud estatal poniendo a disposición de todas las mujeres los métodos de diagnóstico precoces no importa en qué sitio del territorio se encuentren, y los jueces evitando tanto trámite legal innecesario que agota el tiempo para realizar un procedimiento médico menos cruel, se disminuirán ostensiblemente las situaciones trágicas para las mujeres. Mi conclusión es entonces que el aborto, en su última instancia, no debería ser autorizado por un juez, sino que sea el médico con base en su conocimiento y experticia quien tome esta decisión. Pensémoslo de este modo, ¿por qué entonces para certificar una muerte, dar una incapacidad, o certificar la salud mental de un individuo la opinión de un médico es suficiente para las leyes de este país?

Por otro lado, también habría que preguntar a los médicos que apelan a la “objeción de conciencia” por qué con todos sus recursos evitan comprometerse y prefieren no ayudar a estas mujeres evitando que acudan a métodos clandestinos realizados por personas sin el conocimiento y la ética que debe tener un médico; yo me pregunto ¿es esto tener “conciencia”? Del mismo modo debería sacarse de la discusión los preceptos religiosos que no tienen nada que ver con un procedimiento médico el cual salvaría la vida de muchas mujeres y de muchos niños que con frecuencia son obligados a nacer y a vivir con tantas malformaciones, o, peor aún, a ser abandonados y condenados a vivir en la miseria. Se debe entonces tomar una decisión informada y objetiva en la que prime el interés de las madres y el futuro de los nacidos.

Helcías Martan Góngora... el negro se hizo música y habitó entre nosotros.

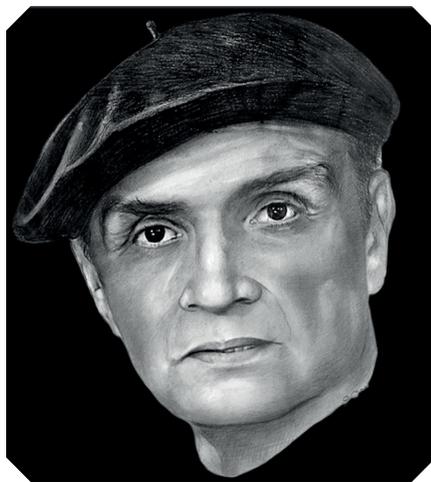


Sergio Luis Peña granados.

La columna vertebral de la poesía de Martan es el mar, el mar que conoció de niño, Ese mar que se hace omnipresente en toda su poesía hasta el punto en que “no hay un poema suyo, por distante que parezca estar del tema del mar, en donde el lector no se moje”.

CANCION

La mar es mía, digo desde este paquebot en la noche de estrellas a babor y estribor cuantos lirios de estrellas florecen en mi voz la mar es mía, digo dadiva azul de dios! En la noche callada Dios guía mi canción. Porque yo vengo del océano sobre el esquife de un cantar”.



AL HOMBRE NEGRO TAMBIÉN, EN CONCIERTO:

“A media noche escucho adentro de mi latir, vibrar, sonar el tambor que tocaron mis abuelos”

... “sus negras manos golpean sobre el pecho por el camino dentro del corazón

(El negro en la poesía de Helcías Martán Gongora. Alfonso Martan Bonilla. Caribbean Studios 1989.).

Negro amigo ven conmigo je je ¡Vamos de la mano

negro hermoso ta bien A orillas del mar vamos a cantar pa’ que? no será tu canto espejo del llanto tal ve Negro amigo ven conmigo je je

Sobre la música y la negredumbre, término de Rogerio Velásquez, que desafortunadamente se olvidó, dedicó una buena cosecha de poemas.

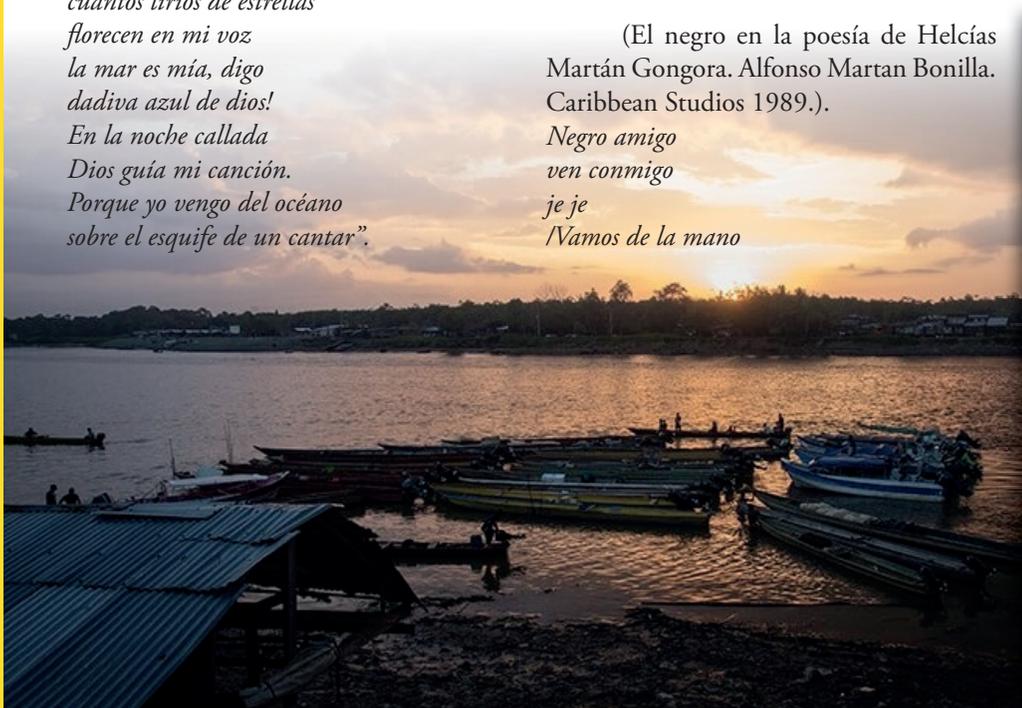
Me hacía guiños tu fugaz cintura negra, negrura de la negrería era en Buenaventura y una salvaje melodía trenzaba mi amargura y destrenzaba tu alegría loa del currulao.

Yo escribiré en la página de tu piel obsidiana baladas con el pulso de luz de fogatas canciones de la sangre. Mi ser como una tea

señalará encendido los límites del alma. Mujer negra. Eres la llama antigua trocada en llama nueva la sed inextinguible en torno a la cisterna. (Gaita para Delia Zapata).

Martan dijo, “nací en Guapi, Cauca el 27 de febrero de 1920, a 8 kilómetros de la desembocadura del río Guapi en el Mar del Sur. La población negra me influyó conjuntamente con el ritmo de las mareas, el sentido de la justicia social. De allí que mis poemas no pueden renunciar al acompañamiento táctico de marimba y tambor, es que pregone en otros, el pregón del esclavo de ayer y de hoy”.

Mester de negrería y fabla negra. Cristo de los socazarrones(socavones) peón de la zafra y soldado maderero del pantano bracero en Buenaventura y pescador en Tumaco.



Abogado del Externado de Colombia, fundador de Vanguardia, de 1938-40, estuvo en Piedra y Cielo, Academia de la Lengua, alcalde de Buenaventura, Representante a la Cámara por el partido Conservador, murió en Cali el 16 de abril de 1984. Escribió 77 títulos entre los cuales “Evangelios del hombre y el paisaje”, “Humano litoral”, “Los pasos en la sombra”, “Brevario negro”, “Retablo español”

Luis Vidales afirmó: “la irrupción de Martán Góngora en el mundo de la poesía colombiana se ha señalado porque con él entra el mar como elemento defini-

tivo de nuestra poética. Otros poetas le han cantado, en efecto, pero sin perder su actitud mediterránea de espectadores y si eran vecinos del mar lo habitaban como marinos, pero lo miraban con ojos de tierra. Martán llega con su poesía sobre el territorio estético de la patria, con el mismo ritmo de la pleamar. Es el propio mar el que se refracta en su poesía arrastrando el oleaje de sus imágenes y sus ritmos, tan esencialmente marino como las algas, el coral o los peces que cabrillean juguetonamente debajo de las aguas.

*Oigo rumores claros, murmullos imprecisos
ritmo de pie desnudo, susurros como besos
música repetida con pausa de relojes
lentas gotas melódicas, desbordadas
canciones*

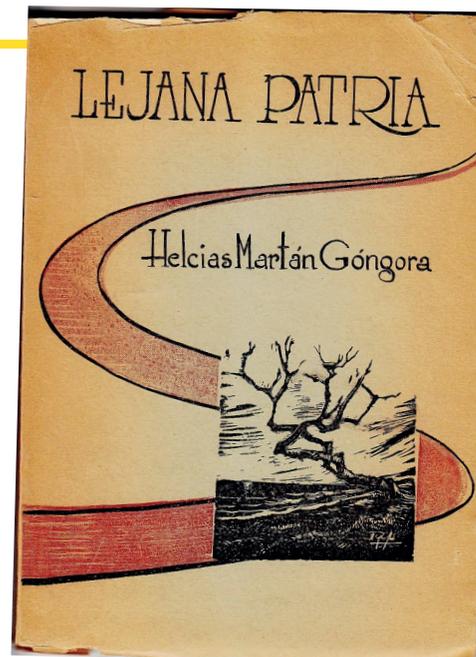
*arrullos como nidos en ramas de silencio
y graves, hondos ecos, rugidos, voces roncadas
clamores de la muerte (Biografía del agua).*

En 1944 aparece “Evangelios del hombre y el paisaje”, de uno de los escritores más influyentes del Pacífico colombiano, cuya obra está transida por un profundo sentimiento de justicia social; él, testigo presencial del olvido y la desidia por uno de los territorios biodiversos más importantes del planeta, por la pobreza y la ignorancia impuesta desde las capitales a sus habitantes negros principalmente, ese Pacífico en el que navegó con su palabra, buscando siempre la reivindicación para todos esos a quienes consideró siempre los suyos.

Su primer libro “Océano”, recibió favorables críticas, como del maestro Eduardo Carranza: “Ha trepado Ud., para siempre, el trinquete del laúd de la belleza escribió Juan Ramón Jiménez a Rafael Alberti en 1925, tras la primera lectura asombrada, Algo similar podría decirse a Helcías Martán, subido como un joven marinero en su poético mástil de colores.

Porque el nuevo gran poeta del suroeste caucano y colombiano podría también elevar como el dichoso andaluz...
*“ya no en las mesetas de Castilla,
sino en la cima del aire andino-este pregón-alerta,
que en estos ojos
del sur, y en este cantar
yo os traigo toda la mar
¡Miradme! ¡Qué pasa el mar!”.*

Publica “Hermano litoral”, en 1954, donde evidencia la influencia de los cantos del Pacífico colombiano, un mundo pleno de poesía en el cual todo canta; donde se puede vivir y morir sumergido en la belleza. Socavón, 1966, su primera y única incursión en la novela, con ella en 1964 obtuvo una mención de Honor en el premio



Esso. Narra desventuras de un inmigrante holandés de nombre Hans, quien toma como esposa a su amante mulata y después muere en el socavón de una mina de oro. En el trasfondo de la novela, aparecen los manglares, los ríos, el mar, las tabernas y más evidentes, los amores tormentosos, las costumbres del litoral caucano. “Los inmigrantes todos venían de muy lejos y desembocaron en la difícil geografía de nuestro océano pacífico. Cerca de los manglares y marismas, en la manigua de Colombia. Aquí se narran sus existencias trucas, que son novela y alegría, al mismo tiempo...” “Por los esteros y manglares, Hans arribó a Santa Bárbara cuya población se encontraba conmovida por el suicidio de Nepomuceno Ruiz, el próspero comerciante boyacense con quien tenía el propósito de adelantar explotaciones mineras en los terrenos abandonados por la compañía francesa. Hans se enteró, sin pretenderlo ni averiguarlo, de la vida y milagros de Nepo Ruiz. Desde su llegada, hacía veinticinco años, con su petaquilla al hombro, hasta su matrimonio con La Chona, joven mulata, en cuyo ardiente cuerpo se quemaban todas las resinas y metales preciosos del trópico. Crónica de impotencia senil, baratija de escándalo, mercancía de infidelidad con su moreno dependiente, mientras el viejo Napo se iba con Euxolio a cacería...”



Javier Morales

Aunque siendo un excelente novelista, además de poeta y crítico literario, John Gardner (Batavia, Nueva York, 1933 – Pensilvania, 1982) es conocido fuera de Estados Unidos sobre todo por su faceta como profesor de escritura creativa y, afinando aún más, como mentor y maestro de Raymond Carver.

Autor, entre otras, de la novela *Grendel*, una relectura del *Beowulf* (que yo sepa no existe traducción al español), en España podemos encontrar dos de sus obras de creación literaria, *El arte de la ficción* y *Para ser novelista*, ambas editadas en Fuentetaja, y que ya se han convertido en clásicos.

En el blog de la Escuela de Escritores queremos recomendaros hoy la lectura de *Para ser novelista*, pensada para los novelistas en ciernes, aunque muy recomendable también para todo aquel que quiera escribir bien, novela o relato, al margen de que su obra se publique luego o no. “Este libro es para el novelista que ya ha llegado a la conclusión de que es mucho más satisfactorio escribir bien que escribir sólo lo suficientemente bien como para llegar a publicar”, escribe el autor en el prefacio de este libro, casi mítico, que cuenta con el aliciente del prólogo de Raymond Carver, su alumno más universal.

El libro surgió como respuesta a las preguntas e inquietudes que los estudiantes de

Consejos para ser novelista

escritura creativa le trasladaron a Gardner en sus clases. Aunque también habla del oficio de escritor (dedica uno de los capítulos a la publicación y a la supervivencia), el interés de Gardner se centra sobre todo en las cualidades que debe reunir alguien que quiera tomarse en serio la escritura y cómo desarrollarlas.

La sensibilidad verbal, sin caer en el exceso, la empatía, la soledad necesaria, la capacidad de observación, la ambición literaria pero no la estrictamente comercial (sin rechazarla), son algunas de las señas de identidad que debería tener el aspirante a novelista, según Gardner. “Los escritores comerciales a veces consiguen triunfar e incluso ser admirados. Pero según yo lo veo, son de escaso valor para la humanidad”, asegura.

Aunque la naturaleza del escritor sea el eje del libro, resulta muy interesante el capítulo dedicado a la formación: ¿Hay que estudiar una carrera de letras o no para convertirse en escritor? ¿Qué aportan los talleres y cur-

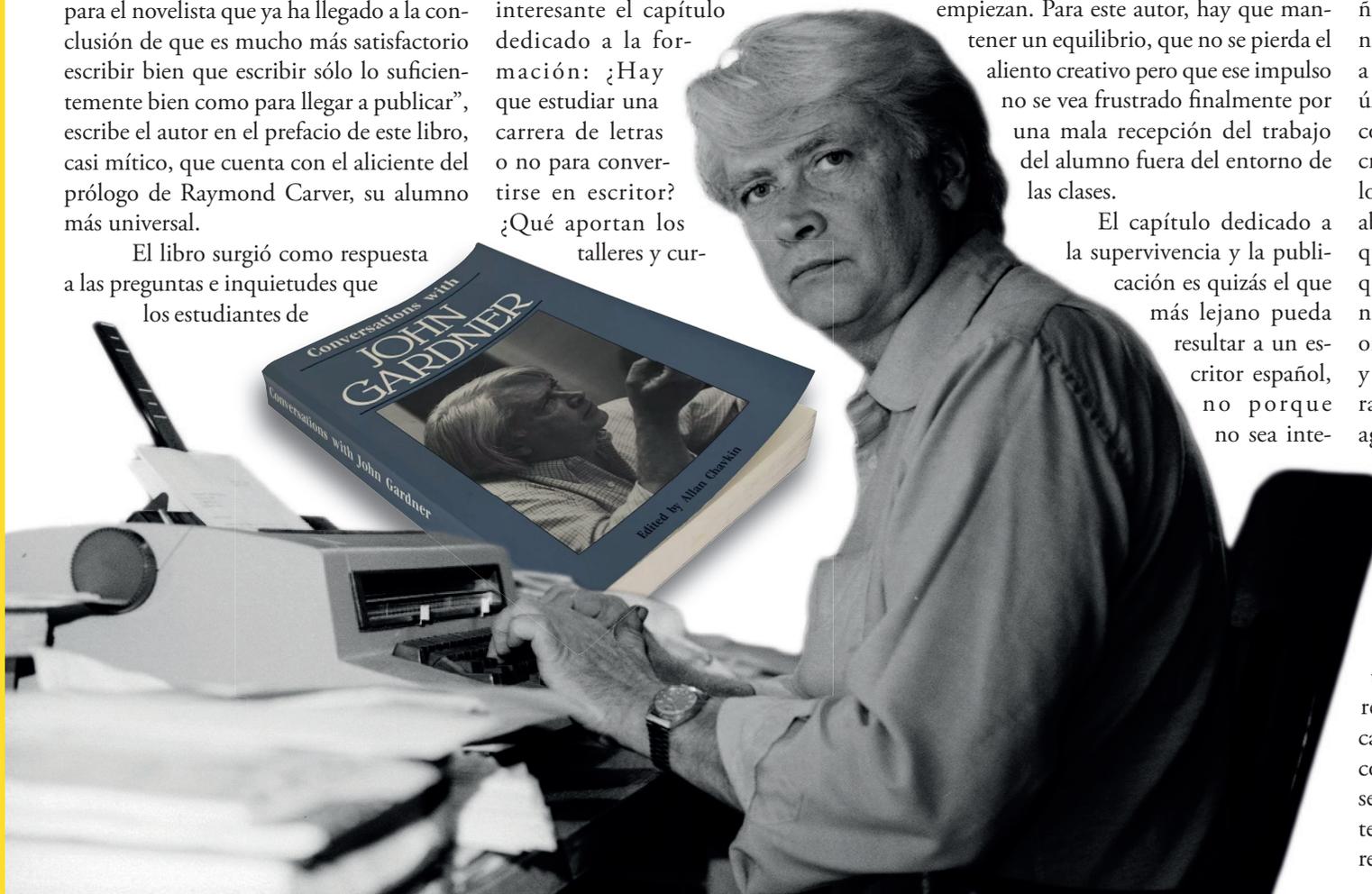


sos de escritura creativa? ¿Se puede ser autodidacta? Gardner desbarata muchos tópicos y alerta contra el elogio excesivo de algunos profesores hacia los alumnos que empiezan. Para este autor, hay que mantener un equilibrio, que no se pierda el aliento creativo pero que ese impulso no se vea frustrado finalmente por una mala recepción del trabajo del alumno fuera del entorno de las clases.

El capítulo dedicado a la supervivencia y la publicación es quizás el que más lejano pueda resultar a un escritor español, no porque no sea inte-

resante lo que cuente Gardner sino porque puede provocar más de una frustración. Como en tantos ámbitos, además de las dificultades propias de la edición, en España la precariedad es tan absoluta que uno no deja de sentir cierta autocompasión, a pesar del avance experimentado en los últimos años en algunos aspectos, como la consolidación de las escuelas de escritura creativa. En Estados Unidos, por ejemplo, los agentes literarios están más o menos abiertos a representar a jóvenes escritores que no hayan publicado nada aún, pero que puedan tener talento. En España no es así. Aquí tampoco existe la misma oferta de revistas donde publicar relatos y mucho menos en las que las colaboraciones sean remuneradas. La lista de agravios es grande.

El último capítulo se titula *Fe* y resulta muy estimulante porque, como afirma Gardner, para escribir se necesita mucha fe y perseverancia. “El verdadero novelista es el que no renuncia. Escribir no es tanto una profesión cuanto un yoga, o un camino, una alternativa a la vida ordinaria. Las recompensas que procura son de cariz casi religioso –un cambio de mente y del corazón, satisfacciones que nadie que no sea novelista comprende– y, generalmente, sus rigores no proporcionan otra recompensa que no sea la espiritual”.

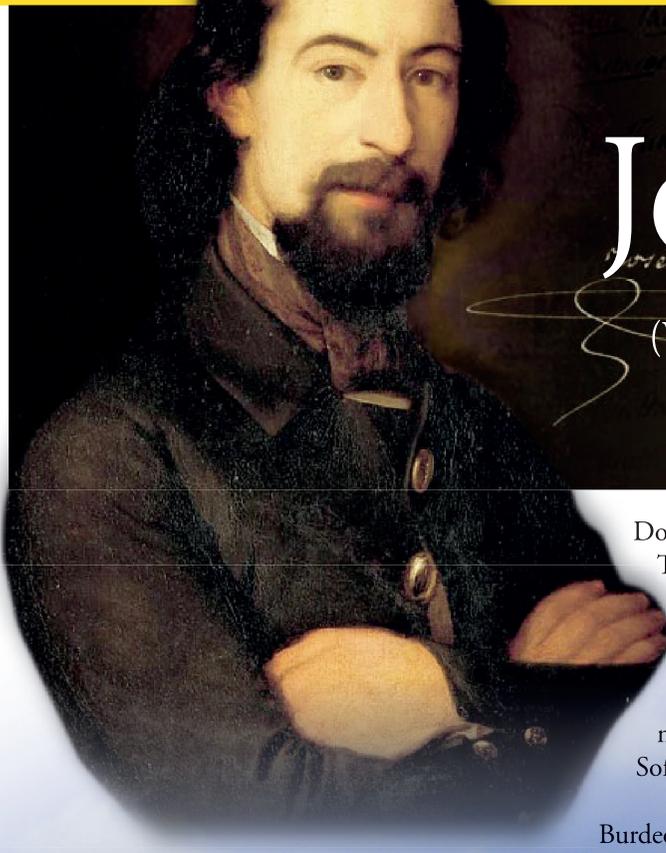


Es el principal representante del romanticismo medievalizante y legendario. En 1833 ingresó en la Universidad de Toledo como estudiante de leyes, y en 1835 pasó a la Universidad de Valladolid. José Zorrilla publicó sus primeros versos en el diario vallisoletano *El Artista*.

En Madrid, después de abandonar su carrera universitaria, alcanzó fama tras leer unos versos suyos en el entierro de Larra (1837). Ocupó el cargo de éste en la redacción de *El Español*, donde publicó la serie de poemas titulada *Poesías* (1837), primero de un conjunto de ocho volúmenes que completó en 1840. Su éxito poético se renovaría en 1852 con un poema descriptivo, *Granada*, que quedó inacabado. En 1839 se casó con Matilde O'Reilly, de la que enviudó muy pronto.

Escribió numerosas leyendas (*Cantos del trovador*, 1840-1841; *Vigilias del estío*, 1842; *Flores perdidas*, 1843; *Recuerdos y fantasías*, 1844; *Un testigo de bronce*, 1845), en las que rescita a la España medieval y renacentista y que constituyen lo más perdurable de su producción. Entre ellas cabe destacar «A buen juez mejor testigo», «Margarita la Tornera» y «El capitán Montoya».

En 1837 Zorrilla inició su producción teatral con *Vivir loco y morir más*, y alcanzó su primer éxito con *El zapatero y el rey* (1840), a la que siguieron *El eco del torrente* (1842), *Sancho García* (1842), *El molino de Guadalajara* (1843), *El puñal del godo* (1843),



José Zorrilla

(Valladolid, 1817 - Madrid, 1893) Escritor español.

Don Juan Tenorio (1844) y *Traidor, inconfeso y mártir* (1849). En estas obras trata temas tradicionales o del Siglo de Oro. También escribió tragedias a la manera clásica, como *Sofronia* (1843).

En 1846 viajó a Burdeos y París, donde conoció a Alejandro Dumas, George Sand, Teófilo Gautier y Alfred de Musset, que dejarían en él

una gran huella. En 1865 marchó a México, donde fue protegido por el emperador Maximiliano I, que lo nombró director del Teatro Nacional.

De regreso a España (1866), José Zorrilla se casó con la actriz Juana Pacheco, viajó a Roma (1871) e ingresó en la Real Academia (1882). De estos años son *Recuerdos del tiempo viejo* (1880-1883), *La leyenda del Cid* (1882), *El cantar del romero* (1883) y *Mi última brega* (1888).

Fue coronado como poeta en el alcázar de Granada (1889) por el duque de Rivas, en representación de la reina regente.



Las estaciones - horai, hora, palabra del género femenino que significa hora - se personificaron en la antigüedad. Los griegos al representarlas en mujeres conocieron dos estaciones, estío e invierno. Luego aumentaron otra y las tres llevaron diversos nombres. Las Estaciones tuvieron sus atributos y símbolos iguales en un todo a los de las Horas que delegaron en estas, confiándolas la dirección del mundo material por lo que respecta al reino vegetal. Las Estaciones en los monumentos antiguos están por lo común representadas como niños alados, teniendo cada una los atributos propios de la estación:

Mitología de las estaciones

La primavera (representada igualmente por Mercurio), aparece en un niño con una corona de flores en su cabeza; junto a él un arbusto empezando a florecer y llevando de su mano un cabritillo o una oveja. La primavera ha sido consagrada a las Gracias, las musas y a Flora.

El estío (figurado en Apolo), viene representado por otro niño con una dia-

dema de espigas de trigo en su cabeza, un manojo de espigas en una mano, y en la otra una hoz.

El otoño (representado en Baco), está figurado por un niño llevando en sus manos muchos racimos de vid o sobre su cabeza una cesta con frutas.

El invierno (figurado en Hércules), está representado por un niño bien vestido y la cabeza cubierta, bien arrimado a un árbol despojado de su verdor, con algunas frutas secas de la estación en una mano, y teniendo, de la otra, varias aves acuáticas.



MAGOLA
@magolapeluda

www.facebook.com/magola-la-piernipeluda

